

#### RECOMENDACIONES DE USO:

Malezas que controla:

En el cultivo de trigo: calabacilla (*Siene gallica*), capiquí (*Stellaria media*), enredadera anual (*Polygonum convolvulus*), girasol (*Helianthus annuus*), sanguinaria (*Polygonum aviculare*), senecio (*Senecio sp.*), clavel amarillo o yuyo sapo (*Wedelia glauca*), lengua de vaca (*Rumex crispus*).

En barbecho químico: (en mezcla de tanque con una dosis mínima de 900 gramos e a.h.a de glifosato): Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*), girasol (*Helianthus annuus*), sanguinaria (*Polygonum aviculare*), senecio (*Senecio sp.*), clavel amarillo o yuyo sapo (*Wedelia glauca*), enredadera perenne (*Convolvulus arvensis*), trébol blanco (*Trifolium repens*), trébol de olor (*Medicago spp.*), trébol de los cuernos (*Lotus tenuis*), lengua de vaca (*Rumex crispus*), vicia (*Vicia spp.*), mata blanca (*Sphaeralcea bonariensis*), lagunita (*Alternanthera philoxeroides*), verdolaga (*Portulaca oleracea*), soja guacha RG (*Glicine max*).

En el cultivo de caña de azúcar: Túpulo (*Sicyos polycarthus*)

Malezas crucíferas controladas en mezclas con herbicidas fenoxiderivados (MCPA ó 2,4-D); bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*), mostacilla (*Rapistrum rugosum*), mostaza (*Brassica nigra*), nabo (*Brassica campestris*), nabón (*Raphanus sativus*).

CULTIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
BARBECHO QUÍMICO	300 a 450 cm <sup>2</sup> /ha	Las dosis recomendadas de ENTORNO para uso en barbecho químico deben ir siempre en mezcla con una dosis mínima de glifosato de 900 g de e.a.ha. (2,5 litros/ha de glifosato 48 % ó 1,9 litros/ha de glifosato 60,8 %). Para trébol blanco se recomienda el control durante el barbecho químico o en presencia del trigo a dosis de 360 cm <sup>2</sup> /ha de ENTORNO en mezcla con 3 litros/ha de glifosato 48 % ó 2,25 litros/ha de glifosato 60,8 % . Para el control de soja guacha RG utilizar 360 cm <sup>2</sup> /ha de ENTORNO y agregar además a la mezcla 300 cm <sup>2</sup> /ha de 2,4-D ester.
CEREALES: TRIGO, AVEÑA, CEBADA Y CENTENO	270 a 360 cm <sup>2</sup> /ha	<b>Momento de aplicación:</b> desde 3 hojas hasta hoja bandera visible. <b>Dosis mínimas:</b> Con malezas pequeñas (2 a 4 hojas o en estado de rosetas) creciendo activamente. <b>Dosis máximas:</b> Con malezas de mayor tamaño o desarrollo, y si las condiciones ambientales son desfavorables (sequía). Para el control de senecio ( <i>Senecio sp.</i> ), enredadera anual ( <i>Polygonum convolvulus</i> ) y sanguinaria ( <i>Polygonum aviculare</i> ) utilizar ENTORNO en mezcla con 2,4-D o MCPA según el estado fenológico del cultivo.
	En presencia de malezas crucíferas mencionadas en este marbete, agregar a las dosis arriba mencionadas: MCPA (sal sódica al 28 %) 1000-1500 cm <sup>2</sup> /ha ó 2,4-D (ester butílico al 80 %) 300 a 400 cm <sup>2</sup> /ha	En mezclas con MCPA ó 2,4-D: el periodo tolerante corresponde al de estos herbicidas: para 2,4-D desde el inicio del macollaje (Zadocs 21), según el ciclo de la variedad, hasta comienzo de encañazón (Zadocs 31); para MCPA desde 3-4 hojas (Zadocs 13) y hasta hoja bandera visible (Zadocs 39).

#### Notas:

\*No aplicar en condiciones de sequía persistente ni durante periodos prolongados de frío intenso con temperaturas medias diarias inferiores a 10°C.

\*Reducir las dosis de 2,4-D ó MCPA si las condiciones ambientales son de alta humedad y baja luminosidad.

CULTIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
CITRUS, FRUTALES DE PEPITA	600 cm <sup>2</sup> /ha (volumen: 250-300 litros de agua/ha) ó 180 cm <sup>2</sup> /100 litros de agua.	Para control de clavel amarillo o yuyo sapo ( <i>Wedelia glauca</i> ), la pulverización debe dirigirse a la maleza, evitando que alcance hojas, frutos y tallos verdes de los frutales (ver Fitotoxicidad). Las malezas perennes deben tratarse entre inicio de floración y plena floración, cuando hay abundante follaje, para una mayor absorción y translocación de ENTORNO. Es conveniente efectuar las aplicaciones cuando el suelo se encuentre húmedo después de un riego o lluvia.
CEBOLLA	600 cm <sup>2</sup> /ha (volumen: 200-300 litros de agua/ha) ó 210 cm <sup>2</sup> /100 litros de agua.	Para control de clavel amarillo o yuyo sapo ( <i>Wedelia glauca</i> ), aplicar cuando la maleza tiene desde 3-4 hojas hasta floración, con suelo húmedo después de un riego.
CAÑA DE AZÚCAR	300 cm <sup>2</sup> /ha - 2 litros/ha de atrazina (500 g/litro)	Para control de túpulo ( <i>Sicyos polycarthus</i> ) en tratamiento post-emergente. Se recomienda como complemento del tratamiento de pre-emergencia con flumetsulam 12% SC

## CUIDADO

#### PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Transporte: En el envase original sin abrir y acompañado de la hoja de datos de seguridad.

**Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar indumentaria protectora adecuada: Antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca. **Para su seguridad después del tratamiento:** Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de producto en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES: TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TOXICO.** No contaminar cursos de aguas naturales y/o artificiales. Evitar la deriva durante las aplicaciones. **TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO. TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO.**

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:** Preparar la cantidad justa de producto a utilizar sobre la superficie, a fin de evitar caldos remanentes. En caso de quedar remanente de caldo de aplicación, deberá aplicarse en zonas del lote con mayor profusión de malezas, caminos y áreas no cultivadas. No anrojar caldos remanentes en cursos de agua. Los caminos y áreas no cultivadas deben estar alejadas de centros poblados y tránsito frecuente de personas y animales.

**TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS.** Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto. Para botones y botellas respetar las siguientes instrucciones: Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069. Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas inutilizadas deben enviarse a Centros de Acopio Transitorio más cercanos habilitados para su disposición final según la ley 27.279, decreto Reglamentario N° 134/18 y normativas provinciales específicas.

**ALMACENAMIENTO:** Almacenar siempre en su envase original. No almacenar junto con productos para alimentación humana ni animal. Proteger de temperaturas elevadas y radiación solar directa. Almacenar en lugares secos, bien ventilados y cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

**DERRAMES:** Todas las pérdidas o derrames deben controlarse inmediatamente. Retirar los envases dañados y emplear tierra ó arena para contener y absorber el derrame. El material absorbido deberá colocarse en contenedores perfectamente identificados y descartar de acuerdo a la legislación local vigente. Deberán ser eliminados por empresas especializadas.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

**En caso de contacto con la piel:** Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados. **En caso de inhalación:** Trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal. **En caso de ingestión:** Dar atención médica de inmediato. No inducir al vómito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: CLASE TOXICOLÓGICA (OMS 2009): III – LIGERAMENTE PELIGROSO. TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORÍA II (NOCIÓN). IRRITACION DERMAL: MODERADO IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORÍA III: Evitar el contacto con la piel y la ropa. IRRITACION OCULAR: SEVERO IRRITANTE OCULAR (PRECAUCION) CATEGORÍA II: Causa daño temporal a los ojos. No existe antídoto específico, Continuar con tratamiento sintomático y de recuperación.**

**SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: Ojos:** Puede causar leve irritación temporal y lesiones leves y temporarias de córnea. Los vapores pueden irritar los ojos. **Piel:** Contacto: Puede causar irritación con enrojecimiento local. Absorción: Es poco probable que se absorba producto en cantidades que puedan producir daño a partir de una sola exposición. **Ingestión:** La toxicidad de una dosis oral simple es baja. Pequeñas cantidades ingeridas accidentalmente durante el manejo, no es probable que causen daño. **Inhalación:** Una exposición simple a los vapores es poco probable que cause daño. Una exposición prolongada al solvente puede producir irritación de las vías respiratorias y depresión del sistema nervioso central, con signos y síntomas como náuseas y vómitos.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No presenta.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlinico Posadas:** Av. Illia s/n Palomar, Bs. As. Tel.: 0800-333-0160 o (011) 4658-7777/4654-6648. Bs. As.: Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez: S. de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed. Tel.: (011) 4962-2247/6666. La Plata: Hospital de Niños: 14 entre 65 y 66. Tel.: (0221) 451-5555. Córdoba: Hospital de Urgencias: Catamarca 441. Tel.: (0351) 434-1201/433-1519/2740/2769/427-6200.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No se espera potenciación, sinergismo ni aditividad con los productos con los que se recomienda su mezcla.



#### HERBICIDA GRUPO 4

# Entorno

CONCENTRADO EMULSIONABLE

**COMPOSICION**

fluroxypr-mepiti (1-metilheptil éster del ácido 4-amino-3,5-dicloro-6-fluoro-2-piridiloxiacético) .....	48 g*
coadyuvantes y solventes, c.s.p. ....	100 ml

\*Equivalente ácido fluroxypr .....

33,3 g/100 ml

#### LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto ante el SENASA con el N° 42.310

N° de Lote: ver envase

Fecha de Vencimiento: ver envase

Industria Argentina

Cont. Neto: 10L

INFLAMABLE DE 3ra. CATEGORIA

**GARANTIA:** CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.



**CHEMOTECNICA**

Pbro. Juan G. González y Aragón 207  
B1812EIE - Carlos Spezzazzini - Buenos Aires, Argentina  
www.chemotecnica.com - agro@chemotecnica.com  
Tel: 54 (11) 7090-4745

## CUIDADO

